

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores del Reglamento (CE) n° 464/2001 de la Comisión, de 7 de marzo de 2001, que completa el anexo del Reglamento (CE) n° 2400/96 relativo a la inscripción de determinadas denominaciones en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas establecido en el Reglamento (CEE) n° 2081/92 del Consejo relativo a la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas alimenticios

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 66 de 8 de marzo de 2001)

En la página 30, en el anexo:

en lugar de: «Frutas y hortalizas»,

léase: «Otros productos del anexo I (especias, etc.)».

Corrección de errores del Reglamento (CE) n° 1989/2003 de la Comisión, de 6 de noviembre de 2003, que modifica el Reglamento (CEE) n° 2568/91, relativo a las características de los aceites de oliva y de los aceites de orujo de oliva y sobre sus métodos de análisis

(Diario oficial de la Unión Europea L 295 de 13 de noviembre de 2003)

En la página 57, en el artículo 1, en el punto 1, en el apartado 4 del artículo 1 (modificado):

en lugar de: «4. Se considerará aceite de oliva compuesto exclusivamente por aceites de oliva refinados y aceites de oliva vírgenes, con arreglo al punto 3 del anexo del Reglamento n° 136/66/CEE, el aceite cuyas características se ajusten a las indicadas en el punto 5 del anexo I del presente Reglamento.»,

léase: «4. Se considerará aceite de oliva que contiene exclusivamente aceites de oliva refinados y aceites de oliva vírgenes, con arreglo al punto 3 del anexo del Reglamento n° 136/66/CEE, el aceite cuyas características se ajusten a las indicadas en el punto 5 del anexo I del presente Reglamento.».

En la página 60, en el anexo, en la columna «Categoría», en el punto 5:

en lugar de: «5. Aceite de oliva compuesto exclusivamente por aceites de oliva refinados y aceites de oliva vírgenes»,

léase: «5. Aceite de oliva — contiene exclusivamente aceites de oliva refinados y aceites de oliva vírgenes.»

En la página 61, en el anexo, en la columna «Categoría», en el punto 5:

en lugar de: «5. Aceite de oliva compuesto exclusivamente por aceites de oliva refinados y aceites de oliva vírgenes»,

léase: «5. Aceite de oliva — contiene exclusivamente aceites de oliva refinados y aceites de oliva vírgenes.»

En la página 64, en el anexo, en el «Cuadro general», en «Aceite de oliva declarado como:», en la quinta división:

en lugar de: «Aceite de oliva compuesto exclusivamente por aceites de oliva refinados y aceites de oliva vírgenes»,

léase: «Aceite de oliva — contiene exclusivamente aceites de oliva refinados y aceites de oliva vírgenes.»

En la página 71, en el cuadro 7, en el título:

en lugar de: «Aceite de oliva compuesto exclusivamente por aceites de oliva refinados y aceites de oliva vírgenes»,

léase: «Aceite de oliva — contiene exclusivamente aceites de oliva refinados y aceites de oliva vírgenes.»
